BOLETÍN No. 276 –>>

Estos ataques vulneran la viabilidad de la democracia en México: SLV.

Sólo el 11% de los delitos cometidos en contra de periodistas han llegado a consignación formal.

Sólo 1 de cada 10 delitos que se cometen en contra de periodistas en México tienen castigo, debido a una falta de seguimiento en la línea de investigación, aunado a que las autoridades no llegan de manera concreta con los autores intelectuales, lo que estimula a que funcionarios y servidores públicos sigan agrediendo a esta comunidad profesional; así lo dio a conocer Salvador de León Vázquez, investigador del departamento de Comunicación de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, esto como parte del estudio “Violencia y periodismo en México. Análisis sociocultural de las acciones de las comunidades de periodistas”.

Al respecto, reveló que según datos oficiales de la Fiscalía, desde el 2010 se han iniciado 652 averiguaciones previas, de las cuales sólo 73 han llegado a consignación formal, lo que se traduce en una eficiencia de solo el 11% de los delitos cometidos en contra de periodistas.

Asimismo, el investigador de la UAA detalló que los delitos más realizados hacia periodistas son las amenazas, el robo de equipo, la censura y las agresiones físicas, e informó que el 50% de estos delitos son realizados por policías municipales, seguidos de servidores y funcionarios públicos.

De León Vázquez subrayó que la violencia hacia el gremio periodístico se ha agravando en los últimos 15 años, donde lamentablemente se han cometido 103 asesinatos, de los cuales 16 se han registrado en Veracruz, 16 en Chihuahua, 13 en Tamaulipas, mientras que en Guerrero se han asesinado a 11.

En este sentido, sostuvo que estos ataques vulneran la viabilidad de la democracia en México, pues esta comunidad permite que la sociedad entienda el entorno para que puedan ejercer su ciudadanía y libertad de expresión.

Respecto a la labor que ha realizado la Comisión Nacional de los Derechos Humanos para la protección del gremio periodístico, Salvador de León Vázquez señaló que las recomendaciones que emite este organismo no han sido vinculatorias, lo cual ha derivado en que se sigan cometiendo más agresiones sin que se castiguen conforme a la ley.

Aunado a ello, indicó que la falta de voluntad política por parte de las autoridades ha mermado los mecanismos legales para la protección de los periodistas, instrumentos que calificó como poco significativos.